PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCION REGIONAL RISARALDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Hector Fabio Orozco Carvajal
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Adriana Rodriguez Landinez
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.6233340**
TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	Prestar el Servicio de entrenamiento deportivo para la preparación y acondicionamiento físico, dirección técnica, táctica de funcionarios y beneficiarios como el acompañamiento en competencias Nacionales en las que participe el equipo del SENA en la Disciplina Deportiva de Bolos, incluyendo escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos e implementos necesarios para su práctica, dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2024.
VALOR:	$27.877.600
CONTRATISTA:	Jaime Eduardo González Pineda
NIT:	9861804-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Pereira
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de abril de 2024
FECHA DE INICIO:	25 de abril de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	210 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$27.877.600
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$27.877.600
PRÓRROGA No x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA
FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará al CONTRATISTA mediante pagos parciales mensuales, según el servicio prestado. Los pagos serán realizados, una vez sea recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor que se designe para el contrato.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Desarrollar el servicio entrenamiento de bolos en los funcionarios del SENA.	Se ha prestado el servicio a los funcionarios SENA en los horarios y días correspondientes acordados para la enseñanza, preparación, acondicionamiento y entrenamiento orientado, en el escenario deportivo reglametario cumpliendo con las especificaciones técnicas y legales.	Registro fotográfico de la bolera, Carpeta digital con los documentos soporte de la ejecución contrato.
2.Garantizar la prestación del servicio a funcionarios SENA cuando corresponda, según relación entregada por el supervisor de contrato para la enseñanza, preparación, acondicionamiento y entrenamiento orientado y dirigido por personal Idóneo a desarrollarse en un escenario deportivo reglamentario para la práctica deportiva en cumplimiento de la normatividad Técnica y Legal.	Todas las especificaciones técnicas son acordes a las presentadas en la oferta.	
3.Disponer durante la ejecución del contrato de mínimo dos (2) pistas, en Pereira y/o Dosquebradas, ya sea directamente o a través de convenios y/o alianzas.	Se dispone de la bolera Consota en el parque Comfamiliar con 10 pistas en la ciudad de Pereira.	**Registro fotográfico.**
4.Desarrollar una Valoración Física -Técnica Individual a los funcionarios SENA, teniendo presente que pueden tener diversos niveles de aprendizaje y	Se han realizado ejercicios de calentamiento, coordinación, video análisis y algunos drills específicos de la disciplina deportiva, para la valoración	**Registro fotográfico.**

entrenamiento. Las actividades de valoración se darán al inicio, en medio y a finalización del contrato para las personas inscritas en lista inicial. a) Enviar Resultados de la Valoración (En la Etapa Inicial, intermedia y Final de la prestación de los servicios bajo el contrato). b) Diseñar y Desarrollar los planes de entrenamiento Físico, Técnico y Táctico de acuerdo con los resultados de las valoraciones Físico-Técnicas. c) Elaborar cronograma de Entrenamientos el cual debe entregarse al profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional.	física, técnica individual a funcionarios SENA. También se han realizado algunos simulacros de competencia para la preparación a los Juegos Nacionales y demas competencias internas. En este periodo se realizaron recomendaciones muy genericas del deporte para lograr una nivelación de los funcionarios nuevos en la disciplina. Y la convocatoria al selectivo para la conformación del equipo.	
5.Promover la enseñanza y dedicación que requiere la disciplina deportiva entre los funcionarios como prácticas que buscan el bienestar y el fortalecimiento de quiénes se beneficiarán y deseen integrar el equipo que representará a la Regional Risaralda del SENA en Eventos Deportivos en la vigencia 2022; Planeando, desarrollando y transmitiendo los conocimientos bajo programas competitivos y herramientas pedagógicas que estimulen a los participantes.	Se continuo con ejercicios tecnicos y algunos tacticos con los funcionarios en general, con el animo de aprender nuevos movimientos y tecnicas adecuadas del deporte. Charlas cortas de generalidades del deporte. Juegos de spare y movimientos en la pista.	NA
6.Prestar acompañamiento Técnico a los designados para que participen en los Juegos Zonales, Nacionales Deportivos del SENA y	Se ha prestado el servicio a los funcionarios SENA en los horarios y días correspondientes acordados para la enseñanza,	Registro fotográfico en la carpeta virtual.

otros eventos donde se esté representado Institucionalmente a la Regional.	preparación, acondicionamiento y entrenamiento orientado, en el escenario deportivo reglametario cumpliendo con las especificaciones técnicas y legales.	
7. Realizar recomendación de quienes integraran el equipo que representará a la Regional en la disciplina Deportiva de acuerdo con el rendimiento de los Participantes y entre aquellos que hayan asistido por lo menos a la mayor parte de las clases y/o entrenamientos.	Se inicio con el clasificatoria a los funcionarios, a los mejores de 12 líneas en cada rama. Los primeros 4 de cada rama representaran a la regional en los Juegos Nacionales SENA.	**Regsitro Fotografico.**
8. Presentar informes de actividades realizadas adjuntando los listados de asistencia original de los participantes a las clases y/o entrenamientos programados con evidencias (fotos, lista de asistencia) así: a) Enviar Informe - Relación de Asistencia Semanal (lunes contiguo o si es día Festivo el martes). b) Enviar soporte fotográfico (Quincenalmente). c) Enviar formalmente Informe de seguimiento Mensual para la supervisión del contrato en tiempo oportuno de las actividades desarrolladas y si es el caso de irregularidades que se puedan presentar con los participantes. d) Presentar informes del equipo que permitan observar el desempeño	Se presenta informe No. 2 correspondiente al 26% de la ejecución del plan de entrenamiento propuesto para los funcionarios SENA en el periodo comprendido desde el 01 junio al 30 junio del año 2024.	Informe No. 2, evidencias fotográficas, listados de asistencia.

que determine los eventos en que participarán en la presente vigencia.		
9. Concertar los horarios de entrenamientos con los funcionarios inscritos. Informar posibles cambios que se presenten al supervisor y a los funcionarios, el tiempo mínimo para entrenamiento serán cuatro (4) horas semanales.	Desde el primer dia, se concertaron los horarios de entrenamiento con los funcionarios, los días Lunes 4pm a 8 pm. Aprobado por el supervisor. En caso de ser Lunes festivo se realizaran en las mismas condiciones el dia martes.	Registro fotográfico
10. Suspender a participantes de la Disciplina Deportiva si: a) El funcionario decide suspender las clases y /o entrenamientos podrá hacerlo por solicitud propia, por incapacidad médica o por situación de índole personal, notificando a Bienestar quien asignará otro funcionario para que sea partícipe de la Disciplina Deportiva. b) Si la no asistencia supera el 40 % de las clases y/o entrenamientos.	No se presento ninguna situación en este periodo para realizar la suspensión de algún funcionario. Se realizo la instrucción de Cambiar dos funcionarios del listado inicial, por dos nuevos funcionarios.	**Claudia Almanya** **Wilmar Correa.**
11. Garantizar y conservar las especificaciones técnicas ofrecidas en cuanto a calidad y especificaciones pactadas, referidas en el proceso	Todas las especificaciones técnicas son acordes a las presentadas en la oferta.	Reposan en carpeta digital en secop
12.Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el SENA.	Se contó con plena autonomía para la ejecucion del contrato en lo tecnico y administrativo durante este periodo.	NA

13. Establecer los procedimientos que le permitan cumplir con las actividades operativas y demás condiciones señaladas en el estudio previo, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se han realizado ejercicios de calentamiento, coordinación, video análisis y algunos drills específicos de la disciplina deportiva, para la valoración física, técnica individual a funcionarios SENA. También se han realizado algunos simulacros de competencia para la preparación a los Juegos Nacionales y demas competencias internas. Se realizaron correcciones técnicas individuales a cada funcionario en la posición inicial y final para una correcta postura.	
14. Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los servicios ofrecidos y adjudicados sin fórmula de reajuste.	Se conservaron los precios unitarios de la ejecucion del contrato	Factura electronica
15. . Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	No se presento ninguna situación que afecte la correcta ejecucion del contrato durante este periodo.	NA
16. El proponente debe contar en su establecimiento o sede con garantías que aseguren los riesgos de daños o posibles accidentes que lleguen a ocurrir durante la vigencia del contrato.	La ejecucion del contrato se realizará en la Bolera Consota, dicho escenario deportivo pertenece a la caja compensación Comfamiliar Risaralda, los cuales cuentan con las garantias que aseguren los riesgos de danos o posibles accidentes que lleguen a ocurrir durante la vigencia del contrato.	Archivos adjuntos en el proceso contractual

17. Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al Contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	En la presente vigencia se cumplió con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecucion del objeto del mismo, cuando el supervisor lo requiera.	NA.
18. Prestar acompañamiento Técnico personalmente o mediante persona designada el cual deberá contar con todos los requisitos de seguridad social y SST que requiere la entidad, a los designados para que participen en los Juegos Zonales, Nacionales Deportivos del SENA y otros eventos donde se esté representado Institucionalmente a la Regional.	En este periodo no se encuentra seleccionado el equipo, pero se le a realizado acompañamiento a todos los funcionarios. Se espera en el próximo periodo ya tener el equipo seleccionado por completo y realizar algunos trabajos diferenciales con ellos.	NA

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
JUNIO	FE886	$27.877.600	$7.840.575	$20.037.025	28.1%

OBSERVACIONES

No se presentan observaciones ni procesos sancionatorios para el presente periodo de pago.

Elaboró: Hector Fabio Orozco Supeevisor del contrato

.

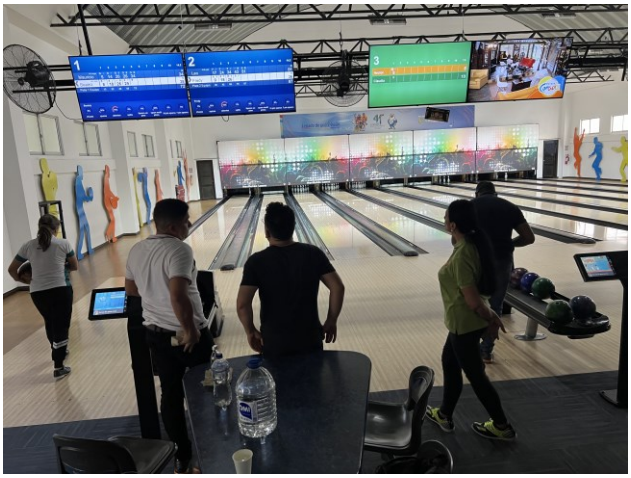
Cordialmente,

JAIME EDUARDO GONZALEZ PINEDA
Contratista
C.C. No.9.861.804 Pereira

EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR.6233340 DEL 2024

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024



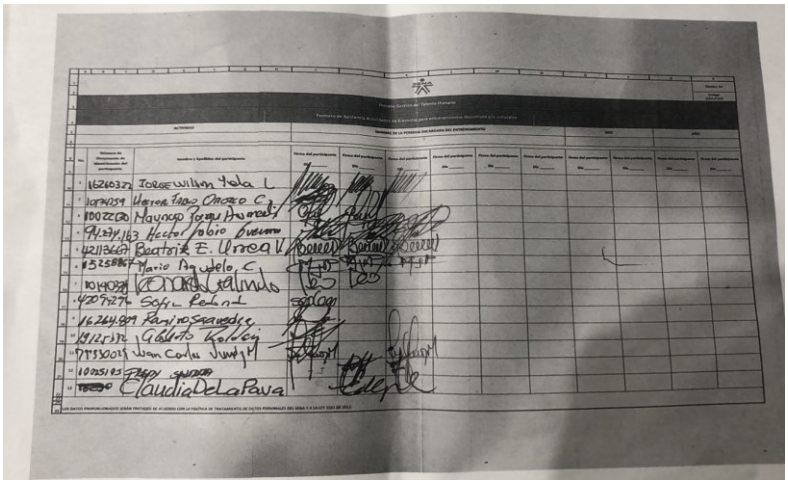


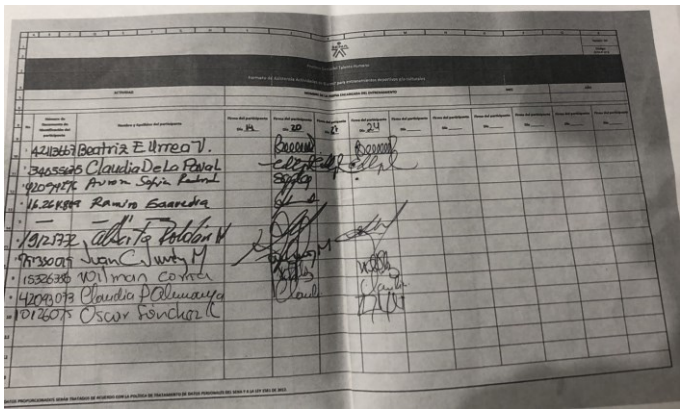


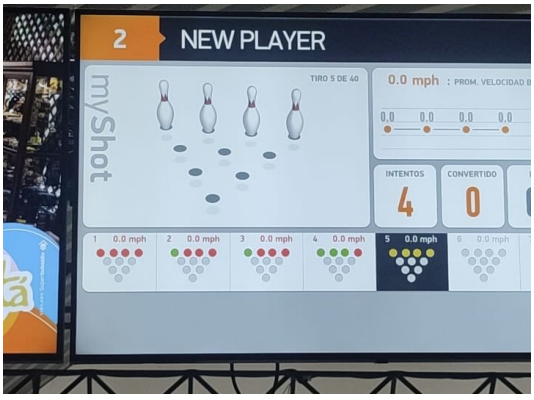











2
NEW PLAYER
myShot
TIRO 5 DE 40
0.0 mph
INTENTOS
4
CONVERTIDO
0